

# Casos de atragantamiento son atendidos con frecuencia en el Hospital de Clínicas



Dr. Raúl Tornaco.

Al respecto, el Dr. Raúl Tornaco, jefe de Residentes de la Cátedra y Servicio de Otorrinolaringología de la FCM-UNA, explicó que estos casos de ingestión de cuerpos extraños deben ser atendidos por los profesionales médicos, a fin de evitar todo tipo de complicaciones.

Resaltó además que, por lo general, entre los casos más atendidos son las extracciones de espinas de pescados, es por ello que recomienda tener cuidado a la hora de consumirlo, sobre todo supervisar a los niños durante ese momento.

“Lo primero que se debe hacer es acudir al otorrinolaringólogo, evitando las famosas soluciones caseras que muchas veces pueden empeorar la situación. En el caso de los niños es importante la supervisión de los adultos a la hora comer ciertos alimentos o las cosas que se van introduciendo a la boca, ya que en algunas ocasiones el cuerpo extraño requiere de internación y una intervención quirúrgica para extraerlo”, acotó.

Por otra parte, mencionó que los niños en mayor frecuencia acuden hasta la Cátedra por ingesta de monedas e incluso pilas, los cuales son peligrosos debido al efecto residual que la pila posee, pudiendo dañar la mucosa y perforándola, complicando la situación que puede derivar en la terapia intensiva.

En cuanto a las atenciones en el Hospital de Clínicas, la Cátedra Otorrinolaringología, cuenta con las atenciones de urgencias las 24 horas para este tipo de casos de ingesta de cuerpos extraños.